



## ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

En el municipio de Tlamanalco, Estado de México, el día 07 de Marzo del año en curso a las 09:10 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Bienestar ubicada en calle cedro 15 Bis Colonia Centro con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23 última fracción, 24 fracción V de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios**, y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tlamanalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Bienestar y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

### Orden del día

- Lista y firma de asistencia
- Declaración del quorum legal
- Lectura y aprobación de la orden del día
- Presentación y en su caso aprobación de las Cédulas de trámites y servicios
- Asuntos Generales
- Clausura de la sesión

### DESAHOGO DE LA SESIÓN:

En el municipio de Tlamanalco, siendo las 09:35 hrs del día 07 de Marzo de 2022 en la oficina que guarda la Dirección de Bienestar Social, se reúnen los CC. Fernando Granillo Sosa, Director de Bienestar Social y el C. Noemi Sánchez Villalba, Enlace de Mejora Regulatoria del área, para llevar a cabo la Primera Sección Ordinaria, una vez habiendo y estando reunidos, se disponen a llevar a la siguiente sesión:

1. Una vez estando reunidos los integrantes del presente Comité, se procede a la firma de asistencia por parte de los miembros, el C. Fernando Granillo Sosa, Director de Bienestar Social y Presidente del Comité Interno, y la C. Noemi Sánchez Villalba, Enlace de Mejora Regulatoria del área.





AYUNTAMIENTO DE  
**TLALMANALCO**  
2022 - 2024  
*Gobierno de la Gente*



2. Posteriormente, el C. Fernando Granillo Sosa, Director de Bienestar Social y Presidente del Comité Interno, instruye al C. Noemi Sánchez Villalba, Enlace de Mejora Regulatoria del área, proceder a verificar si existe el quorum legal para sesionar, estando presentes sus integrantes del dicho comité y dar declaratoria de apertura a la presente sesión
3. Como tercer punto, se da lectura a la propuesta del Orden del Día, sometiéndose a aprobación, y siendo aprobada la mencionada Orden del Día por unanimidad.
4. Siguiendo con el Orden del Día, el C. Fernando Granillo Sosa, Director de Bienestar Social, instruye al C. Noemi Sánchez Villalba, Enlace de Mejora Regulatoria del área, proceder a la presentación para su aprobación de Cédulas de trámites y servicios. Posterior a su presentación, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.
5. No habiendo otro punto y agotado todo el Orden del Día, de los CC. Fernando Granillo Sosa Presidente del Comité Interno y Noemi Sánchez Villalba Enlace de Mejora Regulatoria, procede a clausurar la presente sesión, siendo las 10:15 hrs del día referido.

C. Fernando Granillo Sosa  
Director de Bienestar Social  
Presidente del Comité Interno

C. Noemi Sánchez Villalba  
Subdirectora de Bienestar Social  
Enlace de Mejora Regulatoria de la  
Dirección de Bienestar Social

